En sesión celebrada el día 5 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la OPE de Policía Foral para el año 2020, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 5 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente pregunta al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para su respuesta escrita:

En los últimos días hemos tenido conocimiento por la prensa de la propuesta de Oferta Pública de Empleo que el Gobierno ha presentado a los sindicatos representados en la Mesa General de la Función Pública. En la misma se propone que en la citada OPE correspondiente al año 2020 se incluirían 45 plazas de agentes para la Policía Foral.

A la vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

-¿Cuántos agentes componen en la actualidad la plantilla de la Policía Foral incluido todo su personal, entre mandos de distintos niveles y agentes?

-De ese total de 45 plazas anunciadas ¿cuántas se corresponden con jubilaciones de agentes y cuántas por estabilización de la plantilla de la Policía Foral?

-Una vez tomen posesión esos nuevos 45 agentes, ¿cuántos faltarían en la plantilla de la Policía Foral para alcanzar el número de 1200 acordado en el seno de Junta de Seguridad de 2009?

-¿Tiene pensado el Gobierno realizar alguna OPE extraordinaria, distinta de la anual que corresponda por tasa de reposición, para alcanzar ese número de 1200 agentes que según el acuerdo de la Junta de Seguridad de 2009 estaría cubierto en el año 2012?

Iruñea/Pamplona a 28 de septiembre de 2020

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique